



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA



**FORMACIÓN  
PARA LA VIDA  
Y EL TRABAJO**

# **DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**SEPARATA**

***CICLO BÁSICO Y CICLO ORIENTADO***

**2018**

Subsecretaría de  
**PROMOCIÓN DE IGUALDAD  
Y CALIDAD EDUCATIVA**

Ministerio de  
**EDUCACIÓN**



## Índice de contenido

1. Presentación	2
2. Algunas aclaraciones necesarias...	
➤ ¿Por qué <i>Formación para la Vida y Trabajo</i> en las escuelas secundarias?	3
➤ ¿Cuáles son las relaciones y articulaciones que promueve <i>Formación para la Vida y Trabajo</i> entre el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado?	3
➤ ¿Por qué se prioriza el trabajo por <i>Proyectos</i> ?	4
3. <i>Formación para la Vida y el Trabajo</i> en 3er Año del Ciclo Básico	
3.1 Presentación	5
3.2 Objetivos	7
3.3 Aprendizajes y contenidos	8
4. <i>Formación para la Vida y el Trabajo</i> en el Ciclo Orientado	
4.1 Presentación	9
4.2 Objetivos 4to, 5to y 6to Años	14
4.3 Aprendizajes y contenidos 4to, 5to y 6to Años	16
5. A modo de cierre	19
6. Textos de consulta y referencia para la construcción de esta separata	19
7. Referencias bibliográficas	20

## 1. Presentación

En el marco de la consulta curricular 2015-2017, y atento a su compromiso continuo de fortalecer la enseñanza en la Educación Secundaria, desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba –a través de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa- ponemos a disposición de las escuelas un nuevo documento orientado a favorecer los procesos de apropiación curricular, en este caso, en relación con el espacio *Formación para la Vida y el Trabajo*, del Ciclo Básico (3er. año) y del Ciclo Orientado (4to., 5to. y 6to. Años). La intención es aportar algunas aclaraciones y modificaciones –en relación con aprendizajes y contenidos- con la intención de afianzar el propósito formativo de dicho espacio curricular en las escuelas y contribuir con la mejora de las prácticas de enseñanza, en el marco de los Diseños Curriculares 2011-2015 y de su proceso de implementación iniciado en el año 2010.

Para ello, consideramos diversos insumos que contribuyeron con el proceso de análisis, revisión y reformulación: el relevamiento sobre la implementación del espacio curricular que el Equipo Técnico realizó en el año 2013, la consulta en el marco de la Revisión de los Diseños Curriculares de la provincia de Córdoba 2015-2016, el intercambio constante con los y las docentes que desarrollan *Formación para la Vida y el Trabajo* en las escuelas, desde 2010 a la fecha, a través de Capacitaciones, Asistencias Técnicas, Jornadas, Talleres en Congresos, entre otros.

En primer término, compartiremos algunas preguntas con las que nos hemos ido encontrando en estos años y las respuestas que se han ido construyendo en los mismos intercambios. Luego, presentaremos las modificaciones realizadas en relación con los objetivos, aprendizajes y contenidos que requerían mayores precisiones. Esperamos que esta separata contribuya con el trabajo diario en las instancias de planificación y concreción de las propuestas de enseñanza.

## 2. Algunas aclaraciones necesarias...

### ➤ ¿Por qué *Formación para la Vida y Trabajo* en las escuelas secundarias?

En la *Ley de Educación Nacional N° 26.206*, se establece – en el artículo 11, inciso b- como fin general de la política educativa el de “*garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de las personas y habilite tanto para el desempeño social y laboral como para el acceso a estudios superiores*”. A su vez, en el artículo 30 de la misma ley, y en el artículo 37 de la *Ley de Educación Provincial N° 9870*, se plantea como objetivo de la Educación Secundaria “*habilitar a los y las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, el trabajo y la continuidad de los estudios*”.

Si bien dichos objetivos son comunes a toda la Educación Secundaria –es decir, todos los espacios curriculares contribuyen a su concreción- en la provincia de Córdoba se decidió construir un espacio curricular específico para abordar en profundidad aprendizajes y contenidos con el objetivo principal de la inclusión plena de los/las jóvenes, como activos protagonistas de sus vidas, y de las comunidades en las que viven, otorgando sentido tanto al presente como a la construcción de futuro como adultos.

Es así que *Formación para la Vida y el Trabajo* se plantea como un espacio novedoso e innovador por sus intencionalidades formativas, porque los fundamentos que lo sustentan interpelan modos tradicionales de concebir la enseñanza y el aprendizaje, así como las relaciones entre estudiantes y con los docentes, entre pares, y entre escuela y comunidad<sup>1</sup>. Asimismo, se concibe como un espacio dialógico que se fortalece a partir de las articulaciones que se van entramando en su desarrollo, la multiplicidad de sujetos que participan en los procesos de enseñanza, los diversos modos de concebir la relación con el conocimiento y las diferentes instancias y modalidades de participación en posibles ámbitos de inclusión de los jóvenes<sup>2</sup>.

### ➤ ¿Cuáles son las relaciones y articulaciones que promueve *Formación para la Vida y Trabajo* entre el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado?

En el marco de la obligatoriedad de la escuela secundaria y de la construcción de una escuela inclusiva, *Formación para la Vida y el Trabajo* –en la Educación Secundaria Orientada- se inicia en el Ciclo Básico con la intencionalidad de ser un nexo entre *Ciudadanía y Participación* (de 1° y 2° año) y la continuidad del Ciclo Orientado (de 4° a 6° año). La mencionada articulación con *Ciudadanía y Participación* en el **Ciclo Básico** se da por la continuidad de los ejes de “*Construcción Histórica de las Identidades*” y “*Derechos y Participación*” a través del reconocimiento y acercamiento a diversos

---

<sup>1</sup>“Incluir a todos los adolescentes en la escuela secundaria requiere diversificar formatos, contenidos y estrategias pedagógicas, motivándolos y confiriendo nuevos sentidos a la experiencia escolar. Dentro de esta diversificación, suele considerarse mucha evidencia empírica de investigación, en Argentina y otros países, que muestra que la introducción de proyectos pedagógicos vinculados con los saberes del trabajo generan mayor motivación e interés en los jóvenes: los procesos de aprendizaje que parten de saberes prácticos para desde allí plantear saberes teóricos o lo que se conoce como el valor pedagógico de la formación orientada y del aprendizaje situado” (Jacinto, 2013. p.52).

<sup>2</sup> Véase Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, 2014.

“Ámbitos de inclusión de los jóvenes” y el trabajo por “Proyectos”. A su vez, en *Formación para la Vida y el Trabajos* se propone abordar la articulación entre Ciclo Básico y Ciclo Orientado al habilitar espacios para “repensar la continuidad y finalización de los estudios secundarios”, así como el conocimiento de las distintas Orientaciones y especialidades técnicas. En el **Ciclo Orientado**, se continúa fortaleciendo la participación de los jóvenes mediante el trabajo por proyectos orientados al reconocimiento e indagación de distintos ámbitos de inclusión, vinculados con las comunidades, ámbitos de trabajo y de educación; proyectos que pueden articularse con los espacios específicos de cada Orientación.

En este marco, es importante aclarar que *Formación para la Vida y el Trabajo* presenta el desafío de ofrecer lo común del espacio curricular y, a la vez, lo específico en relación con los matices que pueden aportar las Orientaciones. Es decir, la propuesta teórica y metodológica es igual para todas las escuelas orientadas de la provincia y, justamente, las características intrínsecas del espacio curricular son las que habilitan las articulaciones con las disciplinas propias de la Orientación. Estas características corresponden a sus pilares, que se constituyen en las condiciones para abordar la tensión – propia de este espacio- entre lo común y lo específico. En este sentido, por ejemplo, no será lo mismo un proyecto sociocomunitario en la Orientación Informática que en la de Arte, ni la práctica educativa emprendimiento en una y otra. A su vez, el abordaje del campo socio ocupacional en la Orientación Ciencias Naturales diferirá del campo de Ciencias Sociales y Humanidades.

Finalmente, es necesario aclarar que en este espacio se propicia la **consideración de los intereses de los estudiantes**, que pueden no estar en concordancia con los espacios curriculares específicos, por lo que se propone la contemplación de la diversidad y, por lo tanto, la profundización de dichos intereses, aunque no se relacionen directamente con la Orientación. Éste es el desafío y la posibilidad de *Formación para la Vida y el Trabajo* en el Ciclo Orientado (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2016 b).

### ➤ **¿Por qué se prioriza el trabajo por *Proyectos*?**

El formato *Proyecto* se considera central en este espacio ya que se orienta a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social. Como se señala en el Anexo *Opciones de formatos curriculares y pedagógicos* del Encuadre General de la Educación Secundaria, “*este tipo de propuestas incluirán la construcción del problema sobre el que se trabajará, la búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos para la acción, la producción de la propuesta de trabajo, su desarrollo y valoración colectiva*” (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2011 a, p.35).

Los proyectos favorecen la participación de los jóvenes, el trabajo en equipo, la distribución de roles, la toma de decisiones, el planteo de metas; habilitan espacios para que se proyecten, permiten pensar alternativas entre lo posible y lo imaginado, organizar y planificar acciones, considerar recursos propios, realizar intervenciones y aproximaciones a diversas realidades considerando múltiples perspectivas, valorar lo realizado para aprender y/o reescribir las metas planteadas, socializar y compartir los aprendizajes logrados.

Por otra parte, es importante aclarar que se recomienda la utilización de todos los formatos curriculares a fin de promover los aprendizajes propuestos para el espacio *Formación para la Vida y el Trabajo*, considerando las instancias que se desarrollan antes, durante y después de la realización de los proyectos y/o el abordaje de los énfasis de cada año.

### 3. FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO EN 3er AÑO DEL CICLO BÁSICO

#### 3.1 Presentación

Este espacio curriculares de carácter interdisciplinario, ya que el sustento epistemológico proviene de diversos campos de saber, principalmente de la Sociología, la Psicología, la Economía y la Antropología, entre otros, con el propósito de orientar a los estudiantes en la progresiva construcción de su proyecto de vida en los ámbitos personal y social, recuperando, contextualizando y ampliando los aprendizajes alcanzados hasta el momento, a fin de generar reflexión y diálogo referidos a la problemática social y, dentro de ella, a la relación entre el sujeto y su contexto, como fundamento organizador de las prácticas de inclusión social.

El espacio focalizará ciertos aspectos del entorno más próximo de los estudiantes, especialmente en relación con sus propias posibilidades, limitaciones y obstáculos –presentes y futuros- de desempeño como ciudadano. En este sentido, se pretende conjugar en los procesos de aprendizaje y enseñanza las expectativas y objetivos personales (lo que quieren, pueden y esperan hacer) y su inclusión comunitaria (lo que puedan hacer en, por y para la sociedad). Por ello, será importante retomar aquellos saberes de las distintas disciplinas del Ciclo Básico que, por su pertinencia y relevancia, les permitan a los estudiantes la revisión crítica de los ámbitos de la vida cotidiana que ellos mismos se encuentran transitando, como así también de sus perspectivas a futuro.

Los núcleos estructurantes de *Formación para la Vida y el Trabajo* son los conceptos de **Sujetos**, concretamente *los jóvenes*, **Contextos e Inclusión**. Dadas las estrechas relaciones de complementariedad y articulación entre ellos, es conveniente entenderlos como organizadores que atraviesan el trabajo en el espacio curricular, permiten la articulación entre 1° y 2° año del Ciclo Básico y con el Ciclo Orientado, y funcionan como dimensiones para el abordaje de diferentes experiencias y prácticas educativas en contexto.

La vida de las personas está influida por diferentes ámbitos, como ser el hogar, la escuela, el club, el trabajo, el barrio, el pueblo; es decir, ámbitos sociales más o menos estructurados por subjetividades e instituciones significativas para cada estudiante. Allí moldean formas de representarse a sí mismos, a los demás y al mundo. Esas representaciones son fruto de la interacción con otros, de la circulación masiva de discursos a través de los medios de comunicación y producto también de las particulares formas de apropiarse, recrear e interpretar esas influencias por parte de cada sujeto, en la construcción activa de sentidos. Dichas representaciones pueden tender a naturalizarse, a rigidizarse y proyectarse sobre experiencias sociales lejanas en el tiempo y el espacio. La intervención educativa debe contribuir a desnaturalizar dichas representaciones y movilizar actitudes de pasividad o de omnipotencia sobre las propias condiciones de vida.

El análisis de la historia y las modalidades actuales de la juventud brinda herramientas para pensarse a sí mismos y delinear un proyecto personal en procesos de interacción colectiva. En este sentido, delinear un proyecto de vida significa anticipar una biografía deseada, analizar sus condiciones e indagar los modos disponibles para hacerla realidad. Las percepciones y anhelos de cada sujeto se activan y articulan en una proyección de futuro que, para hacerse posible, requiere de lecturas atentas del presente y sus posibles escenarios de transformación. En una sociedad democrática, es necesario que cada sujeto piense el futuro visualizándose él mismo como ciudadano pleno, conciente de sus derechos y obligaciones, dispuesto a procurar su cumplimiento tanto para sí, como para los demás. De esta manera, sus estrategias y proyecciones vitales se enmarcarán en un escenario social inclusivo, regido por la solidaridad inter e intrageneracional.

Ante esta situación, *Formación para la Vida y el Trabajo* procurará generar un espacio donde estén presentes las distintas realidades y concepciones de la adolescencia y juventud, como construcción social en los tiempos actuales. Este proceso representa, para los docentes, un desafío significativo que supone partir de la comprensión del “ser adolescente y joven” en la actualidad y revisar las propias representaciones, como así también desarrollar la capacidad de escucha y la aceptación de lo diverso, con el objeto de facilitar los vínculos necesarios para que se pueda enseñar y aprender.

Será entonces la Escuela la que, cumpliendo su función en el contexto, logre su finalidad de preparar a los estudiantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, como así también para la continuidad de estudios superiores y la inclusión en el mundo del trabajo. En este sentido, en relación con cada una de las finalidades, en 3er año se hará hincapié en la **participación de los jóvenes a través de proyectos** que surgen de los propios intereses, la **continuidad y finalización de los estudios secundarios**, así como en el acompañamiento en la **elección de la Orientación y/o Especialidad**. En esta línea, las estrategias puestas en juego posibilitarán la ampliación de los horizontes ocupacionales de los adolescentes y jóvenes, entendiendo por “ocupación” aquellos espacios actuales y potenciales de desempeño, vinculados no sólo al ámbito educativo, sino también al cultural, político, económico, científico, tecnológico, entre otros; esto es, al mundo de las prácticas sociales.

Así, en 3er año se aborda una formación para el trabajo que lo concibe como **toda actividad creativa y transformadora que realizan los sujetos para satisfacer sus necesidades**. De esta manera, el concepto se amplía y diversifica, incorporando también aquellas actividades de producción material y simbólica llevadas a cabo en el hogar y en los más diversos y variados espacios públicos (clubes; centros culturales, comunitarios, etc.). Abordar las ocupaciones de los jóvenes en 3er año permite reflexionar sobre los usos de los tiempos, los modos de participación, los espacios de recreación y ocio como prácticas sociales que contribuyen a la configuración de identidades. De este modo, se pretende dar cuenta del trabajo desde una concepción más amplia, que se va complejizando del Ciclo Básico al Ciclo Orientado, dando relevancia a dimensiones diferentes de las prácticas sociales y a los modos de intervención de los jóvenes en ellas. Por esto, en el contexto de este espacio curricular, se pretende propiciar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes para la vida y el trabajo, a fin de que los estudiantes puedan desempeñarse con mayor potencial en su quehacer cotidiano, seguir aprendiendo y aplicar lo aprendido en forma continua y con crecientes niveles de autonomía a lo largo de

la vida, “saber hacer con saber y con conciencia sobre el impacto de ese hacer” y enfrentando –de manera activa y responsable como miembros de su comunidad-los retos que impone una sociedad en permanente cambio.

En este marco, la realización de **Proyectos Integrales**<sup>3</sup> se presenta como una estrategia central para contribuir con los propósitos de este espacio en el Ciclo Básico. El término *integral* hace referencia a la diversidad de las temáticas de los proyectos que los estudiantes pueden diseñar e implementar en la escuela, con la guía de sus docentes, para dar respuesta a las demandas surgidas en los diagnósticos realizados por ellos, con el fin de conocerse a sí mismos y conocer mejor la realidad en la que están insertos. Se adopta el término *Proyecto Integral* porque se espera que integre distintas propuestas, intereses y ocupaciones de los jóvenes (artísticas, deportivas, comunitarias, científico-tecnológicas, entre otras).

En definitiva, las finalidades de este espacio curricular se orientan a contribuir con la formación de personas capaces de comprender el mundo en su complejidad, valorar sus propias capacidades, desarrollar sus potencialidades, interactuar con otros, afrontar los desafíos y operar las transformaciones necesarias para el desarrollo propio y de los demás, en comunidad.

### 3.2 Objetivos

<b>Sujetos</b>	Reconocer características y particularidades de los y las adolescentes y jóvenes como sujetos activos en nuestra sociedad.
	Comprender la incidencia de las actividades y ocupaciones de los jóvenes en el desarrollo de la identidad personal y social en el contexto actual.
	Analizar las trayectorias, oportunidades y limitaciones subjetivas y del contexto, para la construcción de proyectos de vida, promoviendo la toma de decisiones.
<b>Contextos</b>	Reconocer las particularidades del contexto local y regional y las oportunidades para el desarrollo de diversas actividades en las que participan y proyectan participar los y las jóvenes.
<b>Inclusión</b>	Reconocer la importancia de vivir con otros y de desarrollar habilidades sociales vinculadas con la participación y la vida en comunidad.

<sup>3</sup>Para diferenciarlo, se puede decir que el Proyecto Integral no tiene la complejidad, amplitud y proyección en el tiempo del proyecto de vida, ni está centrado en lo laboral o profesional como el proyecto vocacional- socio ocupacional (*Guía de herramientas para docentes FVT 3° año, 2013*).

	Explorar y tomar contacto con diferentes ámbitos de inclusión posibles (social, productivo, económico, político, cultural, artístico, tecnológico, científico, etc.) para analizar críticamente sus trayectorias vitales y sus posibilidades de desarrollo.
	Participar en el diseño y gestión de acciones básicas vinculadas con lo social, educativo, cultural, entre otros.

### 3.3 Aprendizajes y contenidos

<b>Sujetos</b>	<i>Identificación</i> de las <b>juventudes como construcción social</b> y las características singulares de las jóvenes en distintos contextos, para posibilitar la <i>autopercepción</i> y el <i>respeto por la diversidad</i> .
	<i>Valoración</i> de la importancia de la <b>educación, la cultura, la ciencia, la tecnología y las ocupaciones</b> para el desarrollo de la <b>identidad personal y social</b> .
	<i>Reconocimiento</i> de las <b>posibilidades y condicionantes, tanto subjetivos como contextuales</b> , para la construcción de <b>proyectos de vida</b> (variables socioeconómicas, institucionales, capital social y cultural, oportunidades y restricciones relacionadas con la educación, el género, el origen social y étnico).
<b>Contextos</b>	<i>Lectura y análisis</i> de la <b>realidad social, del ámbito escolar y local inmediato</b> vinculados a la inclusión de los jóvenes (instituciones y organizaciones en las que participan, espacios públicos comunes, espacios virtuales, entre otros).
	<i>Identificación</i> de <b>oportunidades y situaciones problemáticas</b> vinculadas con los <b>contextos en los que participan</b> (situaciones que potencien y dificulten la participación, la inclusión con pares y con adultos en relación con ocupaciones, estar con otros, etc.).
<b>Inclusión</b>	<i>Exploración y análisis</i> de <b>diversos ámbitos de inclusión social</b> del contexto cercano (escuela, clubes, centros barriales, organizaciones sociales y culturales, entre otros), desde la reflexión sobre la propia <b>trayectoria</b> (personal, familiar, escolar, socio cultural).
	<i>Identificación y análisis</i> de las <b>ocupaciones, usos del tiempo y modalidades de ocio y recreación</b> de los jóvenes en la actualidad.

	<i>Reconocimiento</i> de las <b>habilidades sociales</b> adquiridas en las propias trayectorias y su <i>puesta en práctica</i> en situaciones concretas que las potencien.
	<i>Exploración, ensayo y realización</i> de <b>proyectos</b> vinculados con los intereses de los jóvenes y sus ocupaciones (actividades sociales, educativas, culturales, recreativas, entre otras).
	<i>Indagación y análisis</i> de las diversas <b>alternativas del Ciclo Orientado en la Educación Secundaria</b> (orientaciones, especialidades, modalidades, etc.) para favorecer la toma de decisiones y la continuidad de los estudios.

## 4. FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO EN EL CICLO ORIENTADO

### 4.1 Presentación

La generación de condiciones educativas de calidad demanda diversificar los ámbitos de experiencia de los estudiantes, abrir para ellos nuevos espacios de participación en el contexto y habilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la dimensión vocacional y socio ocupacional a los fines de promover su inclusión social. En el marco de estas finalidades formativas y desde un enfoque teórico y metodológico sustentado en principios de la pedagogía de la alternancia, *Formación para la Vida y el Trabajo* –como parte de la oferta educativa obligatoria del Ciclo Orientado– propone profundizarlos vínculos escuela-familias, escuela-ámbitos socio productivos, escuela-ámbitos de Educación Superior, a los fines de posibilitar el conocimiento y la reflexión de los estudiantes sobre diversos ámbitos de intervención, estudio y trabajo. En vistas al logro de una propuesta pedagógica integral e integrada, se seleccionan contenidos y se prevén modalidades organizativas que permiten alternar:

- los **tiempos de formación**: habrá momentos de cursada regular en la escuela y períodos de trabajo fuera de ella;
- los **espacios** donde se llevan a cabo los procesos de aprendizaje: algunas actividades se desarrollarán en la institución educativa (en las aulas y/o en otros espacios escolares) y otras, en el ámbito familiar y/o en las organizaciones de la comunidad;
- los **modos de abordaje** de los conocimientos: se combinarán teoría y práctica, reflexión y acción;
- los **sujetos responsables de la enseñanza**: en algunos casos, el/los docente/s a cargo del espacio curricular y, en otros, se sumarán también los demás actores involucrados en las distintas actividades y prácticas que se propongan.

En este sentido, *Formación para la Vida y el Trabajo* se presenta como un espacio curricular orientado, primordialmente, a generar y fortalecer vínculos entre los saberes escolares y extraescolares, a producir articulaciones sustantivas entre la escuela y la comunidad, a promover la participación activa y transformadora de los jóvenes en los diversos escenarios sociales, acompañándolos en la ampliación de su perspectiva de conocimientos y relaciones y en la progresiva concreción de sus intereses y expectativas. Para ello, el espacio define una serie de aprendizajes y

contenidos y prevé algunas experiencias educativas tendientes a poner en marcha estrategias de formación para la vida y el trabajo vinculadas con el ejercicio protagónico de la ciudadanía y con el desarrollo personal y social.

*Formación para la Vida y el Trabajo* en la Educación Secundaria Orientada da continuidad al proceso iniciado en tercer año del Ciclo Básico, y adquiere matices singulares en cada Orientación. En este sentido, el espacio curricular mantiene una estructura común (los pilares: pedagogía de la alternancia, énfasis según cada año, objetivos, aprendizajes y contenidos) al tiempo que se diferenciará según las articulaciones con los espacios específicos, los proyectos y prácticas educativas que realizarán los estudiantes. En este marco, cabe aclarar que el sustento epistemológico de *Formación para la Vida y el Trabajo* proviene de diversos campos de saber, principalmente de los campos de la Sociología, la Psicología, la Economía, la Antropología, el Derecho y los campos específicos de cada Orientación.

De este modo, se propone profundizar la apropiación de saberes específicos y ampliar el espectro de reflexión e intervención en torno al mundo del trabajo entendido como “un hacer que define el ser del hombre, una manera de estar en el mundo, de transformarlo, de agregarle un valor o una diferencia...” (Messina, Pieck, y Castañeda, 2008, p.16) ; en suma, una “acción cultural que hace posible la realización tanto personal como social” (Heller, 1991, p. 119). En el Ciclo Orientado, el espacio curricular promueve la reflexión del trabajo desde una visión compleja y no adecuacionista<sup>4</sup> pudiendo identificar y analizar las condiciones del contexto que lo determinan, contemplando los debates del fin del trabajo, la innovación tecnológica, el trabajo como organizador social, la distribución internacional del trabajo, la autogestión, entre otros.

Lo que el diseño curricular de Formación para la Vida y el Trabajo define, entonces, es una propuesta formativa que se caracteriza por:

- articular aprendizajes relacionados con la participación ciudadana, la organización social, la intervención creativa en la comunidad, la consolidación de la condición de estudiante (con las capacidades, disposiciones y actitudes que implica), la indagación de la cultura del trabajo y sus dinámicas, la gestión de proyectos personales, grupales y comunitarios;
- organizarse en torno a experiencias educativas en las que los jóvenes tienen la posibilidad de integrar y articular los aprendizajes alcanzados en los distintos espacios curriculares y trayectos de formación, para asumir el desafío de generar proyectos de acción que les permitan tener injerencia en la modificación de aspectos de la realidad escolar, local, regional;
- destacar el valor formativo del trabajo cooperativo y la participación en experiencias comunitarias de resolución de necesidades comunes, como ejercicio activo de la ciudadanía;

---

<sup>4</sup>“Con la instalación de la obligatoriedad y la inflación de los títulos, se reconoce que la educación secundaria tiene funciones mucho más amplias y que no puede reducirse a ser la proveedora puntual de los recursos humanos que se requieren en el mercado, menos aún si esos requerimientos aparecen como inespecíficos, omitiendo complejidades, desigualdades y heterogeneidades” (Jacinto, 2013, p. 51).

-presentarse como una oportunidad para que el joven se autoafirme y desarrolle como sujeto a partir del vínculo con los otros, en el espacio grupal (Borzese, 2008);

-crear ambientes favorables a la innovación y a la generación de aprendizajes colectivos, no sólo en el ámbito del aula y de la escuela, sino en los más diversos lugares de la vida;

-incorporar de manera decisiva a las familias y comunidades de pertenencia; ser convocante de la interdisciplina y la intersectorialidad.

**EN CUARTO AÑO**, desde el espacio *Formación para la Vida y el Trabajo* se fomenta el desarrollo de proyectos de intervención sociocomunitarios—preferentemente vinculados con la formación específica de cada Orientación—, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social. Se priorizará la puesta en juego de diferentes disciplinas integradas (inter y multidisciplinariamente) desde la particular perspectiva de la participación comunitaria, y se promoverán posibilidades de acción que surjan de la participación social. Esto supone que docentes y estudiantes se involucren con actores de la comunidad (escolar, vecinal, barrial, local, regional, etc.) para diseñar y gestionar las acciones, lo cual otorgará a los proyectos una racionalidad incremental. Estas propuestas incluirán la construcción del problema sobre el que se trabajará, la búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos para la acción, la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva. En síntesis, los *proyectos socio-comunitarios* son propuestas que:

- Propician el protagonismo juvenil en la participación social y ciudadana. Se espera que los estudiantes participen en todas las etapas del diseño y gestión del proyecto, incluidos el diagnóstico, planeamiento, implementación y evaluación.
- Incluyen el desarrollo de acciones concretas, orientadas a colaborar en la solución de problemáticas comunitarias, llevadas a cabo junto con/desde la comunidad y no sólo “para” ella, tensionando y diferenciando así el asistencialismo y la caridad de la solidaridad. Las iniciativas pueden estar dirigidas hacia el territorio de la escuela —en un trabajo intra o interniveles—, a comunidades alejadas y también a la propia comunidad educativa.
- Contemplan el resguardo de la calidad académica, permitiendo la adquisición y puesta en juego de aprendizajes y contenidos disciplinares, interdisciplinares y/o multidisciplinarios en contextos de atención a problemas reales, de reflexión sobre la práctica y el desarrollo de habilidades para la ciudadanía y el trabajo.
- Promueven procesos de inclusión socioeducativa, abriendo oportunidades de aprendizaje que fortalecen el sentido de pertenencia de todos los estudiantes a la comunidad educativa.

**EN QUINTO AÑO**, el énfasis está puesto en los horizontes vocacionales y socio ocupacionales. Dado que los jóvenes transitan una etapa en la que comienzan a perfilarse algunas definiciones fundamentales para sus trayectorias presentes y futuras y se ponen en marcha procesos importantes para la elaboración de sus proyectos personales de vida, este espacio curricular pretende contribuir a ello favoreciendo la apropiación de saberes y prácticas que garanticen a todos los estudiantes el mejor desarrollo posible de sus trayectorias personales, sociales, formativas y socio ocupacionales.

El propósito es que los jóvenes:

- Participen en variadas experiencias educativas que les permitan indagar, revisar, comunicar y discutir con otros sus expectativas e intereses vocacionales y socio ocupacionales.
- Exploreen sus potencialidades y eventuales dificultades en relación con sus aspiraciones.
- Expresen sus certezas y convicciones, pero también sus dudas y temores.
- Delineen planes y proyectos para su futuro desde la comprensión de su presente.
- Realicen análisis de lo que efectivamente poseen y de lo que aún deben construir.
- Continúen explorando horizontes y espacios potenciales de desempeño en diversos ámbitos: cultural, político, educativo, científico, tecnológico, económico, productivo, artístico; es decir, en el amplio mundo de las prácticas sociales.
- Se apropien de herramientas conceptuales y procedimentales que fortalezcan las capacidades necesarias para afrontar estudios de Nivel Superior (tanto universitarios como no universitarios) y también de aquellos valores, disposiciones y actitudes inherentes a la condición de estudiante: la responsabilidad, la progresiva autonomía, el manejo del tiempo, el esfuerzo personal, la apertura hacia la construcción colectiva del conocimiento, el trabajo colaborativo, entre otros.
- Se aproximen al mundo del trabajo, entendido éste como esfera relevante en la vida social de los sujetos, que no se circunscribe al empleo o al emprendimiento de carácter económico, sino que –como se ha dicho- involucra toda actividad creativa y transformadora, de carácter material o simbólico, que realizan los sujetos –en diversos espacios públicos y privados-con el propósito de resolver sus necesidades y concretar sus aspiraciones.

En síntesis, en quinto año este espacio curricular se propone como instancia generadora de saberes y oportunidades para que los estudiantes –en tanto protagonistas-y los docentes –en su rol de mediadores-se involucren en acciones destinadas a la progresiva configuración de proyectos personales, vocacionales, formativos y socio ocupacionales. En este sentido, lo que se propone es trabajar en torno la construcción de condiciones tendientes a evitar la eventual exclusión de los jóvenes de los ámbitos de estudio y del trabajo. Para ello, la escuela asume la responsabilidad de fortalecerlos como personas y actores sociales y de brindarles formación, información y saberes en contexto.

La tarea se orienta –de manera simultánea y a la vez integrada-hacia las siguientes direcciones formativas, en función de las cuales se ha realizado la selección de aprendizajes y contenidos:

-El acompañamiento a los jóvenes en el proceso de comenzar a delinear decisiones en los ámbitos personal, educativo, profesional y socioocupacional-enmarcadas en un proyecto de vida. Lo que no implica que deban realizar una elección acabada sobre lo que harán o continuarán haciendo una vez terminada la escuela (ya sea estudio, trabajo u ocupación) sino que lo relevante es que transiten por la experiencia de indagación tanto de sus intereses como de las oportunidades existentes.

- La preparación de los estudiantes para actuar e interactuar en contextos complejos, muchas veces signados por la incertidumbre.
- La generación de espacios y oportunidades para construir conocimiento situacional acerca del ámbito de los estudios superiores y del trabajo (sin priorizar uno sobre otro).
- La capitalización de las propias experiencias y fortalezas, como así también la reflexión sobre los obstáculos y dificultades, como herramientas para afrontar la transición y el cambio (Aisenson, 1997 y 2002).
- El fortalecimiento de saberes y prácticas que permitan a los jóvenes el ingreso a la comunidad académica y discursiva de la Educación Superior<sup>5</sup>.

**EN SEXTO AÑO**, desde el espacio *Formación para la Vida y el Trabajo* se promueve el desarrollo de prácticas educativas –preferentemente, pero no exclusivamente- vinculadas con la formación específica de cada orientación. Las prácticas educativas propuestas son: Acompañamiento vinculado con lo educativo y laboral, Formación Laboral, Emprendimientos escolares vinculados a la producción de bienes y/o servicios, en el Hogar y/o en un Emprendimiento familiar y Pasantías educativas.

En el marco del enfoque pedagógico de la alternancia, dichas prácticas están pensadas como propuestas que:

- Posibilitarán la vinculación con el contexto socio-productivo, a través de la participación efectiva de los estudiantes en distintas actividades de un proceso laboral determinado. Esto les permitirá conocer y comprender las relaciones que se generan en el mundo del trabajo, las formas de organización y funcionamiento y la interacción de actividades productivas en contextos socioeconómicos locales y regionales.
- Promoverán la articulación teoría-práctica mediante procesos de reflexión-acción en espacios de trabajo vinculados con situaciones propias del contexto. Se articulan así los contenidos formativos y los requerimientos del mundo del trabajo, a fin de dar una adecuada respuesta a las múltiples demandas de formación que devienen de realidades regionales y espacios sociales diversos.
- Contemplan la transferibilidad de los aprendizajes resultantes de estos espacios a contextos diversos, a través de un proceso que supone el planteo de objetivos y estrategias pedagógicas que habiliten la comprensión, interpretación e intervención en diferentes tiempos y lugares<sup>6</sup>.
- Propiciarán la formación integral de los estudiantes a través de estrategias relacionadas con situaciones y aspectos clave de los ámbitos de trabajo, considerado como actividad social fundamental, y potenciarán la importancia de la participación activa en la vida ciudadana con sostenimiento de los valores democráticos.

---

<sup>5</sup>En este sentido, se sugiere el trabajo de campo, talleres, módulo, ateneos, seminarios, entre otros formatos pedagógicos que permitan la indagación y análisis de las áreas de conocimiento, de ámbitos y de experiencias a partir de los cuales los jóvenes puedan ir construyendo una bitácora o cuaderno de viaje en la que anoten las metas que se proponen; los gustos, intereses, preferencias en relación con lo que van investigando mediante las actividades propuestas, etc.

<sup>6</sup>Se propone desarrollar con los y las estudiantes un *Plan de Búsqueda*, herramienta pedagógica que estructura los procesos y experiencias que van desarrollando los estudiantes durante todo el año, no sólo en el último trimestre. En este sentido, se hace hincapié en que dicha herramienta contempla distintos momentos, no necesariamente consecutivos: actividades motivadoras, actividades de investigación acción, la realización de algunas de las prácticas educativas y la socialización de las experiencias. Permite a partir de los intereses, gustos, preferencias de los jóvenes la elección de las *prácticas educativas* para generar un acercamiento crítico y creativo con distintos sectores de la comunidad.

- Generarán oportunidades de inclusión de los jóvenes a través de acciones integradas que les permitan fortalecer su formación general y específica, iniciarse en la construcción de un conjunto de calificaciones profesionales y/o afianzar las que están desarrollando en una determinada ocupación. Como sostiene Camilloni (2006):

...aprender a trabajar; qué es trabajar; trabajar con otros; enfrentar situaciones auténticas, reales, de trabajo, poniendo en juego conocimientos disciplinares aprendidos que adquieren así significación social, permitirá aproximarse a resolver la oposición escuela /trabajo, escuela/ vida social, escuela/ realidad social y laboral (en Jacinto, 2010, p. 117).

## 4.2 Objetivos 4to, 5to y 6to Años

<b>4to Año</b> <b>FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO CON ÉNFASIS EN INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA</b>	<b>5to Año</b> <b>FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO CON ÉNFASIS EN HORIZONTES VOCACIONALES Y SOCIO OCUPACIONALES</b>	<b>6to Año</b> <b>FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO CON ÉNFASIS EN INTERVENCIÓN EN ÁMBITOS EDUCATIVOS Y SOCIOPRODUCTIVOS</b>
Reconocer las acciones solidarias como un modo de inclusión e intervención social para atender necesidades reales y sentidas por la comunidad.	Reflexionar acerca del proceso personal y social transformador que supone el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales.	Desarrollar prácticas que acompañen, sostengan y proyecten la formación general y/o específica con el fin de potenciar su actual y futuro desempeño como ciudadano, estudiante y trabajador.
Realizar proyectos de intervención sociocomunitaria como ejercicio de trabajo cooperativo y participación ciudadana.	Definir y caracterizar su situación inicial en relación con el estudio y el trabajo, desde una perspectiva situada.	Reconocer las potencialidades del trabajo y la continuidad de los estudios como modos de inclusión social.
Integrar y relacionar saberes para interpretar la realidad social y comprender los problemas sociocomunitarios.	Reconocer las necesidades del contexto y las oportunidades para el desarrollo de actividades sociales, educativas y productivas, en relación con sus potencialidades y exigencias.	Reconocer y analizar críticamente los derechos fundamentales asociados al trabajo decente.
Identificar necesidades y demandas que permitan definir problemas sociocomunitarios cuya atención se	Construir conocimiento situado en relación con las particularidades vinculares, discursivas y	Analizar y reflexionar sobre los debates y dinámicas actuales de

considere prioritaria.	normativas que rigen las actividades propias de la vida académica en las instituciones de Educación Superior.	trabajo, empleo/desempleo.
Organizar la búsqueda y el procesamiento de la información para el análisis de problemas sociocomunitarios.	Apropiarse de estrategias para planificar y organizar el estudio independiente como instancia de desarrollo de la autonomía y la responsabilidad.	Analizar el trabajo y las condiciones de trabajo a través del tiempo, sus efectos en las relaciones sociales, en el contexto local, regional e internacional en ámbitos de interés.
Asumir un papel activo en la construcción social, a partir de la participación protagónica en un proyecto de intervención sociocomunitaria, desarrollando la responsabilidad individual y colectiva.	Fortalecer su desempeño en prácticas académicas de oralidad, lectura y escritura.	Manejar e interactuar con metodologías y tecnologías actuales en relación con diversos objetivos y en distintas situaciones propias de ámbitos educativos y socioproductivos.
Reconocer y desarrollar habilidades para el trabajo cooperativo (distribución de roles, compromiso con objetivos comunes, etc.).	Identificar las representaciones sociales y personales en torno a las ocupaciones.	Involucrarse activamente en la indagación de los diversos ámbitos socioproductivos en relación con los intereses.
Desarrollar habilidades para la planificación, ejecución, evaluación, sistematización y comunicación de proyectos de intervención sociocomunitaria que incidan en la realidad social.	Explorar estrategias de búsqueda de empleo e identificar distintas modalidades de trabajo.	Integrar grupos de trabajo, afianzando su capacidad de colaboración y cooperación.
	Diseñar, gestionar y evaluar acciones individuales y colectivas que orienten su inclusión social, educativa y/o laboral.	Participar de acuerdos escuelas-organizaciones de la comunidad (entidades oficiales, gremios, empresas, ONG, etc.) con el fin de trabajar en red y contextualizar las prácticas educativas.

### 4.3 Aprendizajes y contenidos 4to, 5to y 6to Años

<p>4to Año</p> <p><b>FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO CON ÉNFASIS EN INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA</b></p>	<p>5to Año</p> <p><b>FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO CON ÉNFASIS EN HORIZONTES VOCACIONALES Y SOCIO OCUPACIONALES</b></p>	<p>6to Año</p> <p><b>FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO CON ÉNFASIS EN INTERVENCIÓN EN ÁMBITOS EDUCATIVOS Y SOCIOPRODUCTIVOS</b></p>
<p><i>Revalorización</i> de la <b>participación comunitaria y del trabajo cooperativo como ejercicio ciudadano</b> en la construcción de sociedades inclusivas.</p>	<p><i>Reflexión</i> sobre las particularidades de <b>momento de transición</b> (finalización de escolaridad obligatoria, proyección hacia el futuro) y la <b>toma de decisiones</b>.</p>	<p><i>Participación</i> en <b>experiencias formativas situadas</b> en ámbitos de trabajo y educativos para la <i>integración</i> de saberes escolares y extraescolares (prácticas educativas).</p>
<p><i>Reconocimiento</i> de las <b>comunidades locales como entramado social</b> (como espacios geográficos, históricos, sociales, culturales, económicos y políticos), que dan sentido y construyen subjetividades.</p>	<p><i>Análisis</i> del significado y alcance de los conceptos <b>vocación, ocupación, profesión, oficio, empleo</b>.</p>	<p><i>Identificación</i> de <b>conocimientos, habilidades y experiencias adquiridas</b> en la trayectoria personal y educativa y <i>análisis</i> de su valor para determinado <b>desempeño ocupacional</b>.</p>
<p><i>Diferenciación y análisis</i> de <b>acciones solidarias, de promoción y asistencial</b>.</p>	<p><i>Identificación</i> de los <b>propios intereses, habilidades, saberes, experiencias y situaciones de vida</b>, para el <i>análisis</i> en relación con las <b>perspectivas de estudio y ocupación</b>.</p>	<p><i>Análisis y problematización</i> de las <b>características, organización y demandas de los ámbitos sociales, educativos y productivos</b> en los que se proyecten en el corto y mediano plazo.</p>
<p><i>Análisis y valoración</i> de <b>experiencias escolares y extraescolares de intervención sociocomunitaria</b> (aprendizaje-servicio, acciones solidarias, cooperativas, mutuales, entre otras).</p>	<p><i>Reconocimiento, sistematización y evaluación estratégica</i> de las <b>oportunidades y requerimientos socioproductivos y educativos</b> de la región.</p>	<p><i>Identificación y análisis crítico</i> de las <b>habilidades</b> adquiridas en la propia trayectoria educativa y las vinculadas al <b>aprendizaje permanente, a la empleabilidad y a la autogestión individual y cooperativa</b></p> <p><i>Desarrollo</i> de <b>habilidades sociolaborales</b>.</p>

<i>Investigación y análisis crítico de <b>problemas sociocomunitarios</b>, sus posibles <b>causas y alternativas de resolución</b>.</i>	<i>Indagación y problematización de las <b>representaciones sociales en relación con las ocupaciones</b> (oficios, profesiones y estudios superiores).</i>	<i>Investigación, observación y análisis de las <b>opciones de preferencia en diversos ámbitos de inclusión</b>.</i>
<i>Identificación de un aspecto de la <b>realidad social</b> considerado prioritario sobre el cual intervenir a través de la <b>acción colectiva</b>.</i>	<i>Debate en torno a los <b>requerimientos, desafíos y problemas propios del ámbito de los estudios superiores</b> y los recursos con los que se cuenta y de los que se carece para afrontarlos.</i>	<i>Investigación de las <b>transformaciones en las ocupaciones</b> (tareas, herramientas, condiciones de trabajo, relaciones sociales) y de las <b>economías locales, regionales e internacionales</b>.</i>
<i>Aplicación de <b>instrumentos de recolección de datos</b> (encuesta, entrevista, grupos focales, historia de vida, etc.) propios del campo de la investigación.</i>	<i>Participación en situaciones que permitan la apropiación de algunos <b>saberes y prácticas propias de cultura de las disciplinas discursivas del ámbito académico</b>.</i>	<i>Diferenciación y análisis del <b>Taylorismo, Fordismo y Toyotismo</b> como modos de organización socioeconómica y los efectos en las relaciones sociales.</i>
<i>Diseño (diagnóstico/planificación) y <b>gestión</b> (implementación/evaluación) de un <b>proyecto de intervención sociocomunitaria</b>.</i>	<i>Exploración y empleo de <b>estrategias para manejo del tiempo, desarrollo adecuado de la autonomía, planificación y organización del estudio independiente</b>.</i>	<i>Análisis de las <b>dimensiones, derechos y responsabilidades</b> implicadas en el <b>trabajo decente</b> (empleo, protección social, igualdad de oportunidades, ingresos dignos, libertad, diálogo social y aplicación de las normas internacionales de trabajo), logros y materias pendientes.</i>
		<i>Reconocimiento y análisis de la historia del <b>movimiento obrero y conquista de derechos</b>.</i>
<i>Ejercicio del <b>trabajo cooperativo en proyectos</b> (reparto de roles y responsabilidades por acuerdos, realización de las tareas asumidas; gestión de los recursos humanos, económicos, materiales y funcionales).</i>	<i>Uso de <b>medios y herramientas tecnológicas</b> para la producción y comunicación de conocimiento sobre temas especializados.</i>	<i>Reconocimiento y utilización de <b>tecnologías y metodologías actuales</b> como herramientas de inclusión en los ámbitos sociales, educativos y de trabajo.</i>

<p><i>Reconocimiento</i> de la importancia de <b>habilidades sociales para el trabajo sociocomunitario</b> (capacidad de escucha y diálogo con la comunidad, participación en las actividades cooperativas del grupo, responsabilidad social, entre otras).</p>	<p><i>Reconocimiento</i> del <b>trabajo como organizador social y configurador de identidad.</b></p>	<p><i>Participación</i> en situaciones de búsqueda y análisis de información para la <b>toma de decisiones.</b></p>
<p><i>Registro, sistematización y comunicación</i> de <b>prácticas de intervención</b> sociocomunitarias.</p>	<p><i>Identificación y manejo estratégico</i> de <b>herramientas para la búsqueda laboral</b> (construcción del currículum, presentación y entrevista).</p>	<p><i>Identificación y análisis</i> de <b>factores contextuales</b> que inciden en las prácticas educativas.</p>
<p><i>Participación</i> en <b>procesos de evaluación</b> del proyecto para la identificación de <b>fortalezas, debilidades y alternativas de mejora.</b></p>	<p><i>Determinación</i> de las <b>metas a alcanzar y planteamiento de estrategias</b> en función de la situación personal y/o colectiva (familiares, sociales, etc.) para la continuidad de los estudios y/o la inserción en ámbitos socioproductivos.</p>	<p><i>Utilización</i> de <b>criterios y procedimientos</b> apropiados para <b>analizar las características del sector de actividad</b> en el que se desarrollará la práctica.</p>
		<p><i>Determinación</i> de <b>metas a alcanzar</b> en las prácticas educativas y <b>planeamiento de estrategias</b> acordes.</p>
		<p><i>Registro, observación y análisis</i> de las prácticas educativas realizadas mediante la <b>articulación entre teoría-práctica, procesos de reflexión-acción, y la vinculación con el contexto socio productivo (Plan de Búsqueda)</b> y su socialización a la comunidad.</p>

## 5. A modo de cierre

Esperamos que este documento, síntesis de encuentros con diversos directivos y docentes con quienes hemos dialogado en torno a limitaciones y potencialidades, contribuya a esclarecer los sentidos del espacio curricular *Formación para la Vida y el Trabajo* en la escuela secundaria y colabore con la construcción –al interior de las instituciones educativas– de acuerdos que permitan integrar lo propuesto en el Diseño Curricular de este espacio con la diversidad de perfiles de profesores a cargo, de las orientaciones, de las realidades de las escuelas, los barrios y los jóvenes, principales destinatarios.

## 6. Textos de consulta y referencia para la construcción de esta separata

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011 a). *Encuadre general de la Educación Secundaria*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011 b). *Diseño curricular de la Educación Secundaria, Ciclo Básico 2011-2015*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2013). *Formación para la Vida y el Trabajo. 3º Año del Ciclo Básico. Educación Secundaria. Herramientas para docentes*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014). *Formación para la Vida y el Trabajo. Jóvenes y futuro: una construcción desde el presente, la escuela secundaria y las redes*. En *Trayectorias narrativas de gestión 2013 – 2014*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2016 a). *FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO - Recomendaciones para construir las planificaciones anuales y llevarlas adelante*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2016 b). *Orientaciones para la apropiación curricular. Recorridos de lecturas sugeridos. Educación Secundaria*. Contempla la revisión curricular 2016-2017. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2015-2016). *Relevamiento de la revisión de los Diseños curriculares de la Educación Secundaria 2015-2016*. Córdoba, Argentina.

Heller, A. (1991). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona, España: Península.

Jacinto, C. (2013). La formación para el trabajo en la escuela secundaria como reflexión crítica y como recurso. En *Propuesta Educativa* 22 (40), 48 -63.

## 7. Referencias bibliográficas

Aisenson, D. (1997). Perspectivas actuales en Orientación Vocacional. En *Ensayos y Experiencias*, 3 (18). Buenos Aires.

Aisenson, D. y equipo de Investigación (2002). *Después de la Escuela*. Buenos Aires: EUDEBA

Borzese, C. (2008). DESDE LA PRÁCTICA. Una metodología de formación para el trabajo con jóvenes de sectores vulnerables. Buenos Aires: Dunken

Camilloni, A. (2006). El saber sobre el trabajo en el currículo escolar. En *Anales de la educación común*, Tercer siglo, 2 (3). Buenos Aires: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Planeamiento, 112 - 117.

Heller, A. (1991). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona, España: Península.

Jacinto, C. (2010). Reformulaciones recientes acerca de la formación para el trabajo en la educación secundaria general. En IIPE. UNESCO *Educación y trabajo: articulaciones y políticas*. Buenos Aires: IIPE – UNESCO.

Messina, G., Pieck, E. y Castañeda, E. (2008). *Educación y Trabajo. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*. Santiago, Chile: UNESCO.

**Gobierno de Córdoba**  
**Ministerio de Educación**  
**Secretaría de Educación**  
**Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**  
**Área de Políticas Pedagógicas y Curriculares**  
**Desarrollo Curricular**

**Coordinación**

Horacio Ferreyra

**Referente pedagógica**

Silvia Vidales

**Elaboración**

Renzo Aghemo

Valeria Barzola

**Colaboración**

Rubén Rimondino

**Diseño de tapa y diagramación**

Área Comunicación Institucional y Prensa.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)

31 de agosto de 2018

## AUTORIDADES

**Gobernador de la Provincia de Córdoba**

*Cr. Juan Schiaretti*

**Presidente Provisorio Cámara Legislativa**

*Dr. Oscar Félix González*

**Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba**

*Prof. Walter Mario Grahovac*

**Secretaria de Educación**

*Prof. Delia María Provinciali*

**Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**

*Dr. Horacio Ademar Ferreyra*

**Directora General de Educación Inicial**

*Lic. Edith Teresa Flores*

**Directora General de Educación Primaria**

*Lic. Stella Maris Adrover*

**Director General de Educación Secundaria**

*Prof. Víctor Gómez*

**Director General de Educación Técnica y Formación Profesional**

*Ing. Domingo Horacio Aringoli*

**Director General de Educación Superior**

*Mgter. Santiago Amadeo Lucero*

**Director General de Institutos Privados de Enseñanza**

*Mgter. Hugo Ramón Zanet*

**Director General de Educación de Jóvenes y Adultos**

*Prof. Carlos Omar Brene*

**Directora General de Educación Especial y Hospitalaria**

*Lic. Alicia Beatriz Bonetto*

**Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa**

*Lic. Nicolás De Mori*